

## Sociedad General de Minería

Constituida esta Sociedad, ha establecido sus Oficinas en la Calle de la Blanca número 30 piso principal, donde admite proposiciones para la compra y arriendo de minas: Horas de despacho; de diez de la mañana á una de la tarde.  
Santander 12 Junio 1900.

## CHICOS Y CAFRES

No podemos, sin notoria estulticia, pedir á los guardias la posesión del don de ubicuidad; pero podemos, en cambio, pedir mano dura para aquellos cuyo mayor placer consiste en trasgredir las leyes haciendo su santa voluntad sin atender á sensatas advertencias ni aun á severas admoniciones.

Y no es, lo reconocemos sincera y lealmente la culpa toda de la autoridad si en Santander se dan cafres ingertos en chiquillos ó chiquillos con vistas á la Caferria. Cabeles á los padres y maestros no poca responsabilidad, y deben de echarse un tanto de culpa al bolsillo si por su debilidad de carácter no consiguen la enmienda del hijo ó del discípulo.

Más de una vez nos hemos ocupado de ello; pero deber nuestro es insistir hasta que el remedio cure una enfermedad cuya cronicidad no es razón para que se la abandone.

En el art. 104 de las Ordenanzas municipales se prohíbe y pena "llamar porfiadamente en las puertas sin necesidad alguna"; por el 107 se prohíbe, además de las pedreas y riñas de muchachos "todo otro juego que pueda serles perjudicial á ellos mismos ó á los transeuntes"; en el 303 se prohíbe terminantemente "cortar las ramas ó dañar de cualquier otro modo los árboles de las vías públicas; subirse á ellos ó á las farolas ó postes y soportes de las mismas; estropear los asientos y adornos de los paseos, coger flores, frutas ó plantas de los jardines públicos, y pisar las platabandas y plantíos de los mismos"; en el 328 se prohíbe "correr y saltar por la vía pública, y en general, producir cualquiera clase de movimientos que estorben á los demás transeuntes".

Pues bien, pese á la buena intención del Municipio, al buen deseo en el Alcalde de que las Ordenanzas se cumplan en todas sus partes, y pese á la actividad de los vigilantes, las Ordenanzas no se cumplen en cuanto se relaciona con los artículos apuntados.

Basta para convencerse de ello acudir á las inmediaciones de las escuelas públicas en las horas de salida de clase y se verá como, más que niños, parecen aquellos todos á quienes se da suelta del chiquero...

Carreras, ahullidos, que no gritos, asirse á los llamadores de las puertas y darse á repicar de lo lindo y en firme y cuando alguien les reprende replicar con malos modos, y agregar á los malos modos la burla, si es mujer ó anciano el que á reprender se atreve.

Y lo más lastimoso no es esto, con serlo tanto; lo más lastimoso es en muchas ocasiones lo pornográfico del lenguaje, el desdoro, el cinismo con que se expresan, sin respeto á quienes pueden escucharlos, ni á sí mismos, y poniendo en ridículo á los padres que no querrán seguramente que sus hijos sigan la senda

... "por donde han ido

los muchos pillos que en el mundo han sido."

Necesario es que el alcalde, que el Ayuntamiento, que el jefe de la guardia municipal, cuyos inmejorables deseos y firmes propósitos conocemos, pongan mano en esto y procedan á la represión de hechos, que si no constituyen delito entran en la categoría de falta, y debe ser castigada como tal, puesto que no autoriza la juventud á incomodar al vecindario con juegos propios de seres ineducados y sin vergüenza.

Aquí terminaríamos, si nuestro epígrafe fuera solo el de Chicos; pero de propósito hemos agregado á él un segundo término, el de cafres, porque los hechos de que vamos á hacer mérito podrán, si, ser comunes en Caferria, pero no deben consentirse

en Santander; sopena de que pase Santander plaza de bárbaro, sambenito que de ninguna manera merece porque existan en él docena y media de zulús que mejor que trabajando en los muelles debieran estar tirando de una carreta ó atados á la argolla de un pesebre.

Pudiérase pasar en silencio si de un hecho aislado se tratara; pero tan repetido lo vemos uno y otro día, de tal manera constituye escándalo, que no debemos callar lo que debe ser conocido, para ver si así se procede á reprimir brutales desmanes y á garantizar la tranquilidad de hombres, que no por ser pobres y carecer de sentido común han de ser juguete de cuatro salvajes que no pueden toser de puro brutos.

Tres ó cuatro mendigos, de esos desgraciados que á la pobreza unen la memez ó el idiotismo, están siendo constantemente objeto de bafa y crueles las burlas por parte de no pocos, tan romos de entendimiento, tan obtusos de inteligencia como ellos, pero de más dañada intención, los cuales se complacen en irritar á los tontos que no tuvieron la dicha de nacer en Marruecos.

Acosados los infelices por la horda de cafres llega un momento en que, perdida la paciencia y agotada la mansedumbre caen en la cuenta de que las piedras son un argumento, y se ligan á pedradas con los burladores, con perjuicio del transeunte expuesto á ser descalabrado á las primeras de cambio. Y esto ocurre en sitios tan concurridos como Puerto-Chico y el Muelle, sin que, por acaso, dé sobre los causantes la guardia municipal para hacerles ver lo estúpido de su conducta, lo brutal de su proceder y lo anticristiano de sus actos.

Para que se vea hasta donde llega la barbarie de algunos hombres,—así se llaman á sí propios,—citaremos un caso, un hecho que seguramente dudaría cometer un salvaje de la Patagonia.

Anda por ahí un desgraciado, apodado *Jeremias*; al que constantemente hacen blanco de sus burlas carreteros que pudieran sustituir dignamente á sus buyes y chiquillos, casi hombres, futura carne de presidio.

Uno de los pasados días un carretero se entretuvo, acaso por faltarle hezo con que entretenerse, en llenar la cara y la boca del desdichado *Jeremias* con excremento de buey.

Por fortuna el escándalo que causó entre los que presenciaron el hecho del zulú atrajo á un guardia que denunció á Maximiliano Bolado Bustamante, autor de la hazaña.

Repetimos lo que al hablar de los chicos dijimos; llamamos la atención de quien corresponda hacia estos hechos, extrañando que, existiendo en Santander Asilos benéficos se deje andar por esas calles, dando motivo al escándalo, á desgraciados tales como el *Jeremias* de referencia.

## La familia primitiva (1)

Para el estudio de la familia y de las sociedades primitivas, necesario es tener presentes múltiples documentos que M. C. N. Starcke resume en esta forma:

1.º Los relatos históricos directos del desenvolvimiento de una sociedad única durante un largo espacio de tiempo.

2.º Las narraciones de los viajeros que nos presentan una sola faz (la que ellos vieron) de la vida de razas extictas ó aun existentes.

3.º Las antiguas leyes escritas ó las costumbres.

4.º Los mitos, las tradiciones y por último, los monumentos arqueológicos.

M. Starcke reconoce como absolutamente necesario "poseer conocimientos psicológicos para no extraviarse á cada paso dejándose llevar por engañosas apariencias".

Nosotros creemos de nuestro deber ir más lejos, y creemos que estos conocimientos son además necesarios para el estudio de

(1) La question sociale; études sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcan, editeur Paris, un vol, 7 francs, 50.

los hechos y la explicación de la marcha de la evolución.

Extremando lo dicho, la teoría que explicará mejor el estado de cosas arcáico, será aquella que aprecie más ampliamente los elementos psicológicos. Y, en efecto, considerar únicamente el factor material es no querer hacer distinción entre el hombre y el animal; puesto que el que ha colocado al primero sobre el segundo, el que le ha permitido progresar es el factor moral, no otro.

El estudio que vamos á emprender no es especulativo sino experimental; una aplicación directa y continua de la psicología á la historia primitiva.

Acceptamos los hechos tal cual son admitidos por la generalidad de filósofos y sociólogos, y vamos á investigar la naturaleza de las fuerzas psíquicas que los han puesto en acción. Cuando encontremos diversidad de pareceres en los autores que han de servirnos de guía, esto es, cuando surja la duda, los elementos psicológicos nos permitirán resolver, puesto que la acción de estos últimos es tan fatal como la de las tuerzas centrales de Newton.

Dicho está que no es posible determinar la época de la aparición de las fuerzas psíquicas habiendo desaparecido las series intermediarias, pero puede admitirse que desde su origen ejercieron sobre el hombre una acción tan continua como determinante.

Trataremos de reconocer su acción primera.

EL HOMBRE PRIMITIVO es un centro de acción debilmente influenciado por los elementos espirituales; no habiendo idea de causalidad no puede haber curiosidad inteligente. No teniendo la noción de *causa*, y menos la de *ley* es crédulo hasta el exceso, sin previsión y sin extrañeza. Como el niño, se dedica al trabajo más sencillo, al de imitación; por esto es por lo que esta facultad se encuentra tan desarrollada en él.

El hombre primitivo poseyendo un sistema nervioso sencillo y sin plasticidad es rebelde al cambio: es conservador en sumo grado. "El hombre primitivo, dice H. Spencer. (*Principes de sociologie. L'homme primitif émotif, ch. VI*) es eminentemente conservador. Pues bien; si comparáramos las razas superiores entre si, y aun las diversas clases de una misma sociedad, observamos que las menos desarrolladas, las menos perfectas tienen aversión al cambio... Esta aversión á la novedad es la que caracteriza al hombre no civilizado".

La inteligencia del hombre primitivo, siendo como es rudimentaria, adquiere rápidamente un completo desarrollo.

Bajo el punto de vista emocional es, generalmente, impulsivo, vanidoso, poco sociable, posee una alegría que pudiéramos llamar infantil y se abandona sin restricción á sus apetitos.

Le influyen menos en el hombre primitivo las fuerzas psíquicas que el instinto animal. "Una cosa, dice H. Spencer, que puede ayudarnos á conocer la naturaleza moral del hombre primitivo es la observación de M. Bates, de que la bondad de estos indios, como la mayor parte de la de aquellos entre quienes he vivido acaso consista más en que no poseen cualidades activas malas, que en que no poseen malas; en otros términos: se puede calificarles de cualidad negativa antes que de cualidad positiva."

Por la traducción:  
PAZ L. ALGAY.

Y muera el que no piense  
igual que pienso yo

(La Marsellesa.)

Tal exclamará quien haya leído,—y en otro lugar de este número damos la noticia,—que merced á excitaciones de los canteros que trabajaban en las obras del Palacio del pueblo han dejado de trabajar también en él los que les sustituyeron cuando nuevo contratista se hizo cargo de la continuación de aquellos trabajos.

No haríamos mérito de ello, acaso de ello no nos ocupáramos al ser el perjudicada

una personalidad; pero como quiera que quien realmente en este asunto paga los vidrios rotos por huelguistas y *burgueses (passez le mot)* es Santander, de aquí que llamemos la atención de quien corresponda, para que evite este género de coacciones, y garantice la libertad individual y el derecho al trabajo.

Sobrado tiempo se ha pasado sin *dar golpe* en el Palacio, para que ahora, por genialidades de un mal entendido amor propio, vayan á paralizarse nuevamente obras que todos deben tener interés en adelantar.

Santo y bueno que el que no quiera trabajar, no trabaje,—afortunadamente aun no existe una ley contra la vagancia—bueno y justo que el que pueda comer sin trabajar lo haga, pero no acertamos á concebir por qué razón han de convertirse en perro del hortelano los que trabajar no quieren.

Al extremo que han llegado las cosas, ante esas imposiciones, que por bien de Santander no deben consentirse, deber es de las autoridades terciar en el asunto tomando medidas que aseguren la tranquilidad y el pan al que en busca de una y otra acude á labrar piedra en el Palacio del Pueblo.

## Higiene estomacal.

Nos hallamos en pleno verano; el asfixiante calor que se deja sentir influye necesariamente en toda clase de comestibles frescos; carnes y pescados no pueden encontrarse, por tiempo igual, en idénticas condiciones en la estación presente que en la del invierno cuando los hielos y el frío contribuyen á la conservación de las carnes y del pescado fresco retardando su putrefacción.

Sobre no ser carne de primera la que en Santander disfrutamos tienen los vecinos de la ciudad el inconveniente del matute como también tienen ese mismo inconveniente los carniceros que ven con dolor que el consumo diario no responde á lo sacrificado y si compensa mal los gastos impuestos.

Abunda el pescado, la paralización porque forzosamente pasa la industria de conservas contribuye á ello por modo extraordinario, y acaso haga esto presumir que esta misma abundancia y la baratura con que las revendedoras compran es causa más que suficiente para creer que el pescado que en Santander se consume es siempre fresco y sus condiciones inmejorablemente higiénicas; pero equivocado anda quien así piensa.

Porque si bien es cierto son contadas las fábricas que aquí trabajan hoy los escabeches y conservas, no lo es menos que de esta situación se aprovechan grandemente los comisionados del interior de la Península para enviarla sus provincias fuertes partidas diarias que compensan las que anteriormente consumían las fábricas.

Y se da el caso de que, si no en la plaza, y creemos que en la plaza también, se venda pescado de dos días fecha, bueno para el abono por el azoe que contiene, pero infernalmente mal para los estómagos, y con mayor motivo cuando de estómagos delicados se trata.

Queremos creer que se visitan las plazas, y que las carnes se inspeccionan y se inspecciona el pescado; pero seguramente que la inspección de carnes se concretará al Madero y la de pescado se efectuará cuando este llega de la Almotacenia á la Pescadería.

Y no es en verdad en la pescadería donde ha de inspeccionarse el pescado, como no es el mejor medio de averiguar en qué condiciones se come la carne cuando las reses destinadas al consumo se sacrifican.

Es la higiene una de las cosas que más preferente atención deben merecer á los Ayuntamientos, y sobre todo la que más debe estimarse es la higiene en los alimentos; procurar que estos vayan en inmejorables condiciones á las hornallas y de estas al estómago del consumidor debe ser para los Municipios caballo de batalla, como quien dice, cuestión de Gabinete.

Y sin embargo, aquí, en Santander, se celebra cuando no se celebra nada y por esto es por lo que estamos condenados á sofisti



cación perpétua y perpétuo engaño por parte de los expendedores; que a su vez se ven delraudados—nos referimos á los carniceros—por las carnicerías establecidas fuera de la zona fiscal, y de las cuales entra en Santander carne que puede haber sido sacrificada por el cuchillo del matarife de igual modo que por el carbunco.

Y quien dice carne y pescado dice leche y embutidos, porque leche peor que la que en Santander se expende procedente de los pueblos es difícil encontrarla; aquello no es leche con agua, sino agua con leche.

Que hay abundancia de embutidos, no hemos de negarlo; en algo se ha de conocer la celebración de tres corridas en que murieron unos pobres caballos que hacen recordar la conocida letrilla de nuestro gran Voltaire, digo Quevedo.

“Que piquen con gran concierto al caballo más altivo, picadores, si está vivo, pasteleros si está muerto. Que con hojalde cubierto nos den un pastel frisón... ¡Chitón!”

Y esto, indudablemente, no es culpa del industrial; este bastante hace con jugarse al azar unos años de presidio ó cuando menos una multa y decomiso, quien es culpable de que todo esto pase,—por que pasa,—es el Ayuntamiento y su representante el Alcalde, que debieran ordenar más rigurosidad en las inspecciones y el reconocimiento de carnes, leche, vino, aceites y embutidos en el laboratorio municipal donde se cobran sueldos para no hacer absolutamente nada, y no ciertamente por culpa de los que tales sueldos cobran.

¿Que se inspecciona? ¡Claro que sí! que los tenientes de alcalde giran sus acostumbradas visitas con regularidad desesperante? Lo creemos sin que nos lo juren.

Pero esas inspecciones y esas ventas se parecen como una gota de agua a otra a las inspecciones de escuelas ó de regimientos: “Mañana salgo a visitar esa escuela! El día tantos, el señor Director pasará revista á esa guarnición y cuarteles en que se aloja.”

Y este no es el camino del puerto.

Medios sobrados existen para no poner en antecedentes que levantan la liebre antes de llegar el galgo a la cama; bastara con examinar lo que el consumidor ha comprado para evitarse de ir aparatadamente a casa del industrial expendedor, que tendrá buen cuidado de no tener a la vista sino la *crème* de su género.

Hay algo que huele á podrido en Santander, y sin embargo no dan con ello los sabuesos municipales.

### Sección de noticias.

Pasado mañana miércoles, á las ocho de la misma, se unirán en indisoluble lazo, en la parroquia de Santa Lucía, la bella y distinguida señorita doña Petra de la Colina, hija del afamado fondista del Sardinero, don Cleto, con el comerciante capitalista mejicano don Tomas Gonzalez y Gutierrez.

Apadrinarán tan solemne acto el tío del novio, don Juan Pelaez, y doña Marina de la Colina, hermana de la novia.

Terminada que sea la ceremonia y despues del consabido refresco, emprenderán los recién casados una excursión por varias capitales de España, pasando despues al extranjero.

Anticipamos nuestra enhorabuena á la feliz pareja deseándola toda clase de prosperidades y eterna luna de miel.

Parece ser que el Gerente del ferrocarril de Traslaviña, don Guillermo Pozzi, tiene el proyecto de establecer trenes de obreros para que, fijando precios muy módicos, puedan aquellos vivir en el pueblo que quieren, incluso en la villa, y poder ir al trabajo y regresar á las horas reglamentarias. Para realizar este proyecto se instalarán apeaderos en Brazo de Mar, Lusa, Santullán, Los Corrales, Herrero, Las Muñecas, La Catalina, El Castaño y El Hoyo.

Con la solemnidad de costumbre salió ayer de la Compañía la solemne procesión de la *infraoctava* que todos los años costea la Hermandad de la Milicia Cristiana.

A solemnizar el acto acudió la banda de música municipal y cerró la comitiva un piquete de tropa del regimiento de San Marcial.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte pondrá muy en breve en circula-

ción el material móvil para viajeros que acaba de construirse en los talleres de Valladolid.

Entre el material figuran algunos coches de primera con varias comodidades, entre estas tocador y retrete.

Este material solo circulará entre Madrid é Iruñ, y Santander seguirá condenado á ocupar el viejo y detestable que le proporciona la empresa en Venta de Baños.

Aunque el nuevo ministro de Obras públicas se esfuerce por que las compañías desechen el material inservible que emplean las Compañías, especialmente la del Norte.

Se ha puesto á la venta, al precio de o'10 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico, el programa de Festejos para los que se han de celebrar en los próximos meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Numerosísima gente acudió ayer á la romería que en el lugar de Monte se celebró en honor de San Juan.

Como siempre acontece, las *pitimas* cogidas fueron muchas, pero por fortuna no hubo ningún *desgrusado*, reduciéndose las reyertas solo á algunas *castañas* que se propinaron los amigos de Baco.

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para distintos de la Península 2.320 sacos de harina, habiéndose recibido, en cambio, y por la vía marítima 20 sacos del mismo polvo que trajo el vapor *Fomento*; 100 sacos de maíz; 48 cascos de aguadiente; 251 sacos de garbanzos; 83 bocoyes de aceite; 310 sacos de alubias; 30 cajas de jabón; 475 sacos de azúcar y 104.000 kilos y 427 fardos de bacalao; por los vapores *Sulitelma*, de Christiansund y *Elena* de Liverpool.

Se asegura que se han hecho proposición por la empresa de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, para adquirir por compra la línea férrea de Amorebieta por Guernica a Pedernales.

En real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los síndicos ó clasificadores de las industrias agremiadas que al terminar el primer grado de apremio no se hallen al corriente del pago de la contribución, sean inmediatamente relevados de sus cargos; y que si el día y hora señalada para la elección de nuevos, en la convocatoria que al efecto se dirigirá á los gremios, no concurren ninguno ó los que concurren se negaran a deliberar y votar se procede a nombrarlos de oficio.

Acompañado de su distinguida familia, el vienes último llegó á esta ciudad el ilustre hombre público Excmo. Sr. D. German Gamazo.

A la estación del Norte y con objeto de darle la bienvenida fueron a esperarle muchos amigos particulares y políticos.

El Sr. Gamazo, que un día de estos pasará á la Hermita para restablecer su salud, fijara su residencia en la villa de Reinos.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Norte*, semanario republicano que se publica en esta capital.

Sentimos el percance del colega y le deseamos resignación.

Bajo la presidencia del señor Delegado de Hacienda, y en su despacho, se celebrara, el día 10 de Julio próximo una subasta para la reparación de la falúa de carabineros, *Nueva Tremenda*, que presta servicio en Castro Urdiales, bajo el tipo de 925'50 pesetas.

A la proposición acompañara el correspondiente resguardo del depósito del 10% del tipo, que se constituirá en la Caja de Depósito de Hacienda.

El pliego de condiciones y presupuesto esta de manifiesto en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

S. M. la Reina Regente ha enviado á Páco Frascuelo, el hermano de Salvador 50 duros para la corrida á su beneficio y la Infanta 25.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

**Sala primera.**  
Día 25.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Francisco Vena Facundo y Jacinto Gonzalez Rumayor, por

lesiones á Valentín Falagán, defensores señoras Diestro y Saro; procuradores, señores Polidura y Ruiloba.

Día 26.—Idem del mismo contra Dolores Sinioga Peña, por corrupción de menores; defensor, señor Saro; procurador, señor Ruiloba.

Día 27.—Idem del mismo contra Telesforo Pérez, por hurto de herramientas, defensor, señor Mazarrasa (don A.); procurador, señor Cué.

Día 28.—Idem del mismo contra Francisco Rodríguez Francisco, por lesiones á Lorenzo Pérez, defensor señor Mazarrasa (don Gregorio); procurador, señor Gallo.

Día 28.—Idem del de San Vicente, contra Victorina Barrio y otra, por hurto; defensor Parets (don Buenaventura) y procurador señor Pérez.

Día 30.—Idem del de esta capital, contra Joaquin Rumayor, por lesiones; defensor señor Nardiz y procurador señor Pérez.

**Sala segunda.**  
Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Ramales, contra Ramon Setién, por desacato; defensor señor Cueto y procurador señor Cué.

Día 26.—Idem del de Torrelavega, contra Bernardino Botas, por expedición de billetes falsos; defensor Joaqs Herrero y procurador señor Ruiloba.

Día 28.—Idem del mismo, contra Nicasio Iglesias, por lesiones; defensor señor Miera y procurador señor Polidura.

Día 30.—Idem del de Santoña, contra Secundina Sierra, por injurias; defensores señores Ruano y Parets y procuradores señores Polidura y Ruiloba.

Entre los diversos asuntos que habrán de tratarse por el Municipio en la sesión de esta tarde se encuentra el resultado de la inspección en los libros de la Sociedad del Abastecimiento de aguas.

Una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta*, dispone con carácter de regla general, que en lo sucesivo se entenderá limitada la facultad que á los presidentes y fiscales de los tribunales otorga el artículo 62 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial sobre concesión de licencias con sueldo entero, por el término máximo de quince días, á los funcionarios que estén desempeñando sus respectivos cargos en el lugar de su residencia oficial.

Próximo á vencer el plazo para el certamen abierto por el orfeón Cantabria, consideramos oportuno reproducir las condiciones del certamen para las *Escenas Montañesas*.

1.ª Es obligación que todos los cantos impuestos, se oigan, al menos una vez, completos, tal como van escritos en la convocatoria, pudiendo ser fraccionados, antes ó despues, y dejándose para todo lo demás amplia libertad en la composición; pero procurando que los cuatro números, que forman la obra, tengan el mayor carácter *montañés* posible. Al efecto, podrán los autores valerse también de otros cantos, conocidamente populares del mismo país.

2.ª La elección de tonos, en los cantos impuestos y su armonización, es completamente libre.

3.ª En el número IV (*El Baile*) podrá hacerse uso de la *pandereta*, como instrumento característico del país, ó sustituirla, imitando su ritmo, con las voces.

4.ª El premio para la obra mejor á juicio del Jurado, consistirá en una remuneración de *mil pesetas*.

5.ª Podrá otorgarse también á la obra cuyo mérito se acerque más al de la merecedora del premio un *accesit*, que consistirá en *250 pesetas*.

6.ª Se presentarán los trabajos y pliegos que los acompañen hasta las doce de la noche del 30 de junio próximo, en Madrid, calle de Cervantes, número II, piso 2.º de recha, redacción de *El Eco Montañés*, cuyo director expedirá un recibo en que conste el número de orden, la fecha de presentación y el lema de cada obra.

7.ª El día 12 de agosto venidero se ejecutará por el orfeón Cantabria en la *Fiesta Montañesa* la obra laureada con el premio.

Está terminada, según nuestras noticias, la partitura de *Doña Perfecta*, cuya instrumentación acometerá en breve el maestro Moreno Carrillo.

No sería difícil que el invierno próximo se estrenara la ópera en el teatro Real.

El Ayuntamiento ha recibido cartas de

senadores y Diputados y de su representante en Madrid, en que se manifiesta no han tenido resultado las gestiones practicadas cerca del ministro para obtener subvención para el viaje de bomberos á Paris.

A la crítica hora en que salimos se dirigen á la estación del ferrocarril de Bilbao los individuos que componen el laureado *Orfeón Cantabria*, que marcha á la preciosa villa de Castro-Urdiales para solemnizar los festejos de San Pelayo.

Aunque nuestras ocupaciones nos impiden ir á reunirnos con los castreños, como deseabamos, hemos dado el encargo á un querido amigo que nos suministre datos de lo que allí ocurra.

Multitud de amigos y gentes del pueblo despiden á los orfeonistas, e' quienes deseamos buenos ratos de expansión y feliz regreso.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad el jefe de la guardia municipal señor Ortega.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Para que hiciera *pendent* con el primer artículo que publica *El Gato*, debiéramos nosotros redactar el suelto anunciando la aparición de su número 12 en esta forma.

Nous avons reciu le num. 12 de *El Gato*, le quel publié un article de M<sup>me</sup>. Ratazzi sur la Garden Party des *morrongos* dans la Foire taine de la Tuile. Il est journal tres bien ecrite il abeaucoup d'esprit.

Muchos son hoy los farmacéuticos que hacen rebajas sobre el precio de venta de *SALDALO MIDY*; esto evitará que los jóvenes aientan proposiciones de baratura hechas en detrimento de su salud y de su bolsillo, y así tendrán la seguridad de curarse en breve.

### BOCADILLOS

De la sección científica de un periódico: «El país es estéril y na la proluce. Toda su riqueza es minera.»

Y le pareco poco al colega? Sustentando opinión tal resulta que es el Transvaal un pueblo de mendicantes, por que produce en total, solamente oro y diamantes.

Lo copia lo anteriormente lo dice el colega hablando de lo que él titula *el país del zinc*, por el material con que están hechas las casas.

Pues siendo de zinc, debía, para hacer la descripción, dejar toda relación y usar la zincografía.

En Saisons (Francia) ocurrió una colisión por haber celebrado una conferencia la *Liga de los derechos del hombre*.

Ni en derechos ni en deberes no es posible que prosiga, esa liga, pues la liga solo agrada en las mugeres.

De la sección de sucesos de un periódico: «De una casa de la calle de Toledo se desprendió una teja hiriendo á un muchacho que acertó á pasar por allí.»

Salió herido de una teja? Pues me rio del acierto del muchacho que pasaba por la calle de Toledo.

El comercio de Madrid ha vislto á cerrar sus puertas el día 20.

Y viendo cerrar las puertas de hierro, dijo un anciano á un comerciante: ¿Qué clase de cierre es ese que extraño?

—¿No ve uste pnerlas de hierro, Pues es un cierre... metálico.

—Sin embargo, no comprendo.

—Como que no es *sin embargo*!

El Banco de España ha descubierto una falsificación de billetes, y para librar del engaño á los que lleguen á tener alguno, publica las diferencias de los malos á los buenos: «Las marcas de aguas no tienen la luz de los lejitimos.»

Pero hay marcas de aguas en esos billetes? ¿Serán aguas dulces? ¿Serán agua-ardiente, ó siendo estampado, serán aguas fuertes?

Sigamos leyendo.

«El claro obscuro de la cabeza de Apolo es...»



# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

de un amarillo sucio que delata, á primera vista, su falsedad.

¿La falsedad de Apolo?

Teniendo la cabeza de un amarillo sucio no es raro que eso sea. Empero si es que quiere marcar las diferencias, debiera dar el Banco, en vez de aquellas reglas, billetes de los buenos por ver las diferencias.

\*\*\*

Ha desaparecido de Haro una señora casada que padece monomanía religiosa y cuyo esposo promete gratificar á quien le devuelva su mujer.

Es difícil encontrar otro marido ejemplar, de condición bondadosa, que llegue á gratificar al que le entregue á su esposa. En cambio otros puede ser, que bendijeran su estrella al perder su esposa bella... si la pudieran perder.

TIBERIO.

## Despachos telegráficos.

Madrid 24

660 contribuyentes pagaron ayer en Madrid las cuotas que les correspondían, habiéndose realizado también en el día de ayer 64 embargos. Es de notar que los que han pagado se habían resistido siempre al pago.

\*\*\*

Se indica para Gobernador de Santander al periodista Julio Burell.

\*\*\*

Con objeto de ravistar el regimiento de dragones de Santiago ha salido para Villanueva y Geltrú el capitán general de Cataluña.

\*\*\*

El 7 de Julio próximo es el día fijado para el viaje de la Corte á San Sebastián, siendo ministro de jornada durante la estancia de los reyes el señor Dato.

\*\*\*

Se ha vuelto á presentar en Oporto la peste bubónica, motivo por el cual el Gobierno ha comisionado al médico militar señor Montaldo para que estudie el caso registrado en la citada capital, el cual caso se ha presentado en un joven de 25 años que ingresó en el hospital de Misericordia.

\*\*\*

En los primeros días de Julio marchará á Avila el señor Sagasta.

\*\*\*

Los telegramas de la guerra del Transvaal dan cuenta de una operación llevada á cabo por los ingleses, pero que fracasó. El coronel Dalgetti comunicó que tenía cercados á 200 boers y entonces se dirigió á aquel punto el general Rundle con un batallón y una batería de artillería. Cuando creían el éxito seguro se encontraron las fuerzas británicas con que los boers habían desaparecido, retirándose tranquila y ordenadamente.

Otro telegrama de Londres da cuenta de que se han paralizado las operaciones en el Africa del Sur á causa del intenso frío que hace.

\*\*\*

A consecuencia de haberse cerrado en Monistrol varias importantes fábricas han quedado sin trabajo gran número de obreros.

\*\*\*

En la Academia Española se ha verificado la recepción de Jacinto Octavio Picón, el cual leyó un discurso enaltecido la memoria de Castelar.

\*\*\*

El almirante americano de Manila pide con urgencia el envío de refuerzos.

\*\*\*

En Paris ha obtenido un éxito extraordinario la obra del señor Galdós *La de San Quintín*.

\*\*\*

*El Liberal* reproduce un artículo que publicó *El Imparcial* contra las clases mercantiles y dice que lo ha de insertar repetidas veces, para que se vea cómo la prensa ministerial y afecta al Gobierno ataca á las clases productoras.

\*\*\*

*La Correspondencia de España* ataca al Gobierno y sobre todo á Silvela por sus disposiciones en Marina.

\*\*\*

Según los telegramas que se reciben de China, 15 000 boxers que bien armados se encuentran en Tien-Tsin, bombardean los barrios europeos desde las murallas, incendiando los edificios.

Los rusos se hallan atrincherados, resistiendo al enemigo que avanza lentamente.

Han sido apresados cuatro cazatorpederos chinos.

El Gobierno chino desmiente que se haya mandado hacer fuego sobre las escuadras en Takin. En el combate hubo seis heridos á bordo de un buque inglés; siete muertos en otro alemán y tres heridos en un francés.

Los extranjeros que se hallaban en Chepú han tenido que refugiarse en los pueblos de la costa. Con este motivo el consul inglés ha pedido una cañonera.

Sigue siendo muy crítica la situación de Tien-Tsin, por las enormes pérdidas que

han sufrido sus defensores. En su socorro han llegado 2 000 hombres y de San Francisco de California ha zarpado un buque con fuerzas americanas.

El virrey Li-Hing-Chang ha declarado que las tropas chinas dispararon contra los europeos sin orden para ello del Celeste Imperio.

Los boxers han pedido en Sangai que se retire la escuadra china, y ésta así lo ha hecho.

Al intentar romper el cerco de Tien-Tsin las tropas rusas dispararon sobre los chinos 40 granadas. Los cosacos mataron 300 hiriendo á 200 boxers. Estos han proclamado el exterminio de los extranjeros.

Se asegura que en Pekin han sido incendiadas todas las legaciones extranjeras, excepto las inglesa, austriaca y belga.

Sigue temiéndose por la suerte del almirante Seymour y por los europeos que se encuentran en Pekin. Los europeos piden con urgencia refuerzos y socorros.

Ha sido destruida por varias partes la línea del ferrocarril imperial.

Las tropas rusas y americanas que se dirigen á Tien-Tsin en socorro de las tropas europeas, se vieron obligadas á batirse en retirada ante la superioridad numérica del enemigo.

Dicen de Berlin que allí se cree que todas las potencias acordarán el envío de fuerzas á China.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 2º) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Cordero á la bretona.

## COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, los cupones Vencimiento de 1.º de Junio de 1900 de Santander á Solares. Vencimiento de 1.º de Julio próximo del Cadagua. Vencimiento de 1.º de Julio próximo de Santander Bilbao y Ramales. Bilbao 20 de Junio de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique-Aresti.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

## AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificiarlas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

## JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACION

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

de Mantua, el duque de Ferrara, los Bentivo, gli, la condesa de Forli, los señores de Faenza, de Pessaro, de Rimini, de Camerino y de Piombino, los de Luca, los de Pisa, los de Siena y muchos más buscaron su amistad, y entonces fué cuando los venecianos pudieron aperebirse de su imprudencia al hacer á Luis dueño de las dos terceras partes de Italia á cambio de la adquisición de dos ciudades de la Lombardia.

Veamos ahora la facilidad con que esta vez hubiera podido conservar su fama, si hubiese observado las reglas que dejó indicadas, y mantener la seguridad de todos sus amigos, quienes por ser en gran número, todos débiles, y teniendo que temer los unos al Papa y los otros á Venecia, se veían forzados á permanecer con el que por su medio podía facilmente asegurarse de aquellos que eran más fuertes. Pero al primero que convirtió en contrario suyo fué á Milan al ayudar al papa Alejandro á invadir la Rumania, sin aperebirse de que se debilitaba él mismo, que perdía sus amigos, aquellos que se habían echado en brazos de él

dencia y de su valor puesto que el tiempo puede traer el mal como el bien, y el bien como el mal.

Peró vengamos á Francia y veamos si ha hecho ó no cuanto dejó dicho. No hablaré de Carlos VIII, me ceñiré únicamente, á Luis XII por ser el que más tiempo ha dominado en Italia, y vereis como ha hecho precisamente todo lo contrario de lo que debiera haber hecho para conservar un Estado que tiene formastan diversas. Luis fué introducido en Italia por ambición de los venecianos que querían apoderarse de la mitad de Lombardia. No pretendo vituperar la resolución que tomó este rey, puesto que al pretender poner el pié en Italia, y no teniendo en ella amigos, le era necesario adquirir los que podía; tanto mas cuando le cerró todas las puertas la inconsecuencia de su predecesor. Y sin embargo de esto, hubiera alcanzado su objeto no habiendo cometido las faltas que cometió. Después de haber adquirido la Lombardia conquistó la reputación que Carlos había perdido. Génova cedió; Florencia, el marqués

provincia ó comarca adquirida ningun extranjero tan poderoso como él; pues siempre acaece que los descontentos, sea por ambición, sea por miedo atraen al extranjero, como se vió en Grecia donde los romanos fueron llamados por los etolios y en todas partes donde Roma puso el pié.

Comunmente ocurre que en cuanto un extranjero poderoso penetra en una comarca, los que son menos movidos por el odio que abrigan contra el que es más que ellos se adhieren voluntariamente al extraño. De modo que en vista de estos poderes menos fuertes no cuesta gran trabajo atraerse á todos; por el contrario aquellos se apresurarán á unir sus fuerzas á las de él. Además debe preocupar al príncipe no dejarles cobrar demasiada fuerza y autoridad, y para lograrlo le bastará emplear sus tropas, gracias á las cuales derribará á aquellos mas poderosos para quedar siendo él arbitro de toda la provincia. Y el que de esta suerte no obre, pronto perderá lo adquirido, y no tendrá mientras lo conserve



**QUEZARAL DIGESTIVO**

**ESTÓMAGO**

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

**LA COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**

**MADRID**

*Cólicos, Diarrea, Disenteria*

**CREMA DE BISMUTO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

**NO MAS BLENORRAGIAS**

(PURGACIONES)


Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, MADRID,** y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS



**OMEGA**

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 Paris, Rue Rampon, 2

Este reloj de precisión, fabricado modernamente, reúne admirablemente en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



Inmense surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS.** Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento díjase bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, unido á la verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



**EL CORREO DE CANTABRIA**

**MUELLE. 8**

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

**AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS**

DE BARCELONA  
Carbajal, 4, 1.<sup>o</sup> derecha  
**SANTANDER**

momento de reposo. Los romanos practicaban admirablemente estas máximas en las provincias conquistadas. Enviaban colonias, entretenían á los menos poderosos sin aumentar su poder; rebajaban á los más fuertes y no permitían que extranjeros temibles cobraran influencia. Nos bastará con citar el ejemplo de Grecia. Sostuvieron á los de Acaia y Etolia. envilecieron á los macedonios y expulsaron á Antiocho de Macedonia. Y aunque prestaron algunos servicios á los de Acaia y Etolia jamás les permitieron extender sus dominios, á pesar de las súplicas de Filipo no quisieron aceptarle como amigo sin humillarle, y Antiocho, con todo su poder jamás pudo alcanzar la ceder parte de esta provincia. Esto que los romanos hicieron deben hacer todos los príncipes cuerdos que tienen que prever no solamente los escándalos presentes sino los del porvenir; puesto que, previendo de antemano, es fácil remediarlos; y por el contrario si se aguarda á cuando estén encima no llega el remedio á tiempo porque ya la enfermedad es incurable. Dicen los

médicos que la tisis es tan fácil de curar como difícil de conocer en su principio, llegando á ser tan fácil de conocer como difícil de curar cuando no ha sido conocida ni tratada desde su principio.

Los mismo acaece en los negocios de Estado. Si se adivinan los males (lo que solo es permitido al hombre prudente) se les cura bien pronto. Pero si por no haber sabido conocerlos se les deja crecer hasta el extremo de que todos los conozcan no hay remedio posible. Así los romanos, previendo de lejos los inconvenientes siempre los remediaron, de manera que jamás tuvieron necesidad de esquivar la guerra, comprendiendo que diferir no es evitar, sino antes bien procurar la ventaja del contrario. Ellos hicieron la guerra á Filipo y á Antiocho en Grecia para no tener que hacérsela en Italia. Y aun cuando pudieron evitar una y otra guerra no quisieron, porque jamás aprobaron lo que dicen los sabios de nuestros días: es necesario aguardar el beneficio del tiempo; pero creían más seguro prevalerse de su pru-

y que engrandecía al papa haciéndole adquirir tanto temporal que unía á lo espiritual que le daba por sí solo tanta autoridad, y después de esta primera falta le fué necesario continuar, hasta que se vió obligado á poner freno á la ambición de Alejandro é impedirlo se apoderarse de la Toscana. No contento con haberse enagenado amigos aun cometió la locura de partir el reino de Nápoles con el rey de España; de suerte que en lugar de ser él solo árbitro de Italia tenía un compañero á fin de que los que ambicionaban esta comarca y los que estaban descontentos de él tuvieran á quien recurrir y en vez de dejar en Nápoles un rey tributario arrojó á éste para poner en su lugar otro que había de arrojarle á él. Verdaderamente el tesoro de adquirir, es natural y cuantas veces los hombres se engrandecen más son alabados que vituperados; pero cuando no logran llegar á ello aun cuando pretendan realizarlo no importa por qué medios, lo que es el error, son dignos de vituperio. Así, pues, si Francia podía atacar á Nápoles con sus propias fuerzas debía